

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes, 1.00 pías.
Fuera, trimestre, 3.50

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

Redacción y Administración,

San Juan 21

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

Domingo 8 de febrero de 1903

ANUNCIOS

En cuarta plana, 5 cént. línea

En tercera — 10 —

En primera — 15 —

Rebaja importante á los suscriptores y

anunciantes periódicos.

Reclamamos y esuelas de defunción

precios de tarifas.

Remitidos á precios convencionales.

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

NÚM. 646

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circunferencia en la capital y en la provincia.

SITUACION AIROSA!

Próximamente las elecciones, notase ya entre la gente política la natural agitación que antecede á la conquista de sufragios.

El Gobierno se dispone á librar, con todas las ventajas del poder, la lucha electoral y es seguro que ya tendrá repartidos los distritos.

Si el asunto se redujese á esto, la labor del Sr. Maura sería sencillísima, pues que todos los gobiernos han hecho lo propio y es de suponer que en el ministerio de la Gobernación se conserve un cliché infalible de hacer elecciones.

Pero desgraciadamente para el Gabinete conservador el problema es algo más árduo y para resolverle no creemos haya receta eficaz en el despacho oficial del Sr. Maura.

Porque el conflicto no es ahora el de un Gobierno que lucha con determinadas oposiciones sino el de un partido gobernante que se dispone á luchar con los elementos más ortodoxos del mismo partido.

Mauristas y silvelistas se aprestan á una guerra cruel, á muerte, ante las urnas; los silvelistas de Valladolid y los de Villalón se niegan á reconocer á los candidatos del novísimo lugarteniente de su jefe; en Zaragoza, el descontento ha llegado al extremo de que aquellos respetables conservadores de pura cepa, nombraron una comisión que fué á Madrid á decir sabe Dios cuantas perrerías á Silvela y, en fin, en otras provincias el malestar de los afiliados á la política general del jefe del Gobierno es tan hondo que todo hace preveer un escándalo electoral que ó deje en ridículo al Gobierno, ó precipite el divorcio del desgraciado matrimonio político.

El conflicto si no tuviera mayores consecuencias que las apuntadas, sería cosa de felicitarnos por él; después de todo, no sería sino

un motivo más para que tomara un nuevo giro esta política de ambiciones y convencionalismos.

No faltaba más que después de la inacción absoluta en que transcurre la presente etapa conservadora, sin solución á ninguna de las cuestiones palpitantes y sin iniciativas ante el conflicto de Marruecos, nos vayan á obsequiar con una brillante campaña electoral reveladora de la seriedad de nuestros gobernantes.

Y entre tanto mientras discute media docena de caballeros amigos de Maura y Silvela, quién ha de llevarse tal ó cual acta, que nos sorprenda Lord Brodik, exigiéndonos le cedamos el distrito de Ceuta, el campo limítrofe de Gibraltar ó alguna otra bagatela mucho menos importante, á juicio de los conservadores, que sus rivalidades de bandería.

LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

El gobierno francés, firme y consecuente en sus disposiciones, ha continuado cumpliendo sus acuerdos, en lo referente á la enseñanza de las órdenes religiosas en la república vecina.

Se ha tranquilizado un tanto la excitación producida en muchas poblaciones francesas á raíz de la famosa circular de M. Combes, pero á diferencia de lo que ocurre entre nosotros, que apenas pasada la impresión primera de cualquier suceso, no queda de ella ni rastro siquiera, por interesante que sea la fijación de los opuestos criterios, en Francia continúa la discusión.

Sólo han variado la condición de los polemistas. No son ya los periódicos diarios los que intervienen en la contienda; ni es el público impresionable el que se apasiona, comenta, se alborota y discute; el tema está ahora en las revistas, á las cuales acuden las opiniones más autorizadas, en el lenguaje reposado y sereno de las ideas, lenguaje que hace pensar también que se puede ser muy católico, y muy transigente con las opiniones de los que no lo son, ó de los que siendo, defienden el laicismo en la enseñanza.

Los puntos de vista en que se colocan los contendientes son, para los católicos, estos:

El Estado no debe ni puede intervenir en la familia. Un padre manda á su hijo á una escuela de monjas ó de frailes y ya sabe que han de enseñarle con arreglo á un criterio dado, con el cual está conforme, desde el momento que fia la educación del niño á esas asociaciones. Es, pues, atributivo á la libertad, en su sentido amplio, esa inmixción del Poder central, que en nombre de la libertad misma la violenta. Es de igual modo mengua de la liber-

dad individual en cuyo nombre se legisla, prohibir el ejercicio de la enseñanza á los que quieran ejercerla en concepto de maestros.

A esto arguyen los del opuesto criterio los razonamientos siguientes:

Priva al hombre de mañana de la primera de sus libertades, de la libertad de pensar y de buscar la verdad por sí mismo; la enseñanza que en sus procedimientos lleva los sistemas pedagógicos de las corporaciones religiosas. Imponen á los niños una doctrina á fuerza de hábitos, ritos, consejos, explicaciones y aun castigos; asegurándoles además que toda opinión oída, solo oída en contrario, lleva tras de sí en esta vida ó en la otra, castigos terribles.

No debe oponerse el Estado á que la doctrina católica, apostólica, romana sea enseñada, sino á que lo sea con exclusión de las demás, considerando como un apóstato, como un réprobo á los que lean, oigan ó practiquen la doctrina de Lutero ó la de Mahoma. Debe oponerse asimismo el Estado á que se enseñe á los niños, sea lo que sea, de un modo exclusivo, y valiéndose para ello de artificios y mecanismos morales.

A esto replican los católicos franceses siempre en el tono francamente liberal que revela su evolución á lo Montalembert—que todos deben tener el derecho de atraer por la exposición y la propaganda de sus doctrinas el mayor número de adeptos, contrapeando esta libertad con la de oponerse y resistir al influjo de esas teorías.

Como el niño—licen los laicos—no puede por sí, hacer valer, este derecho de resistencia espiritual, sus padres, sus tutores, y por abandono de éstos, el Estado, deben protegerle y ampararle contra todo lo que pueda torcer el natural desenvolvimiento de su conciencia. El Estado quiere hombres, no máquinas. Quiere ciudadanos íntegramente educados sin que nadie, á nombre de la religión—de ninguna religión—los encamine por determinado rumbo, que cada cual debe buscar libremente.

Este es el problema y en estos términos se ha plantado.

Elija cada cual el parecer que mejor se acomode á su criterio.

Las excepciones de quintas

La Gaceta publica las siguientes disposiciones acerca de las excepciones de quintas:

1.º Cuando las excepciones sobrevenida se basen en el cumplimiento de la edad sexagenaria, no serán concedidas si algún hermano del que pretenda exceptuarse hubiera contraído matrimonio con posterioridad al sorteo de éste, siendo en tales casos indiferente que el matrimonio se haya celebrado antes ó después de cumplirse dicha edad.

2.º Las excepciones sobrevenidas

que se funden en la inutilidad ó muerte de padres, abuelos ó hermanos, no podrán ser concedidas cuando algún hermano del que intenta eximirse del ser vicio habiere efectuado su matrimonio después de que aquellos hechos ocurriesen.

3.º Podrán concederse excepciones sobrevenidas cuando, concurriendo en ellas sus demás requisitos, se basen en la muerte ó inutilidad de padres, abuelos ó hermanos, siempre que en estos hechos hayan ocurrido con posterioridad al matrimonio del hermano del que intenta exceptuarse.

4.º Los jueces instructores atenderán especialmente á las fechas de los hechos que causen la excepción, y á las de los matrimonios contraídos por los hermanos del que intenta eximirse del servicio, y pondrán en sus informes un «Visto» des esta real orden. Si lo omitiesen, las comisiones mixtas los expedientes sin resolver á los jueces para que subsanen tal defecto, y en su caso, si ellos así lo entendieran procedente, puedan rectificar el informe emitido.»

LA INGRATITUD

Todo habia cambiado. Al continuo y monótono golpear de los laborantes dando formas útiles á las piedras traídas de no lejanas canteras, sustituyó el penetrante martilleo de los carpinteros que deshacían el andamiaje.

El edificio estaba, completamente terminado. Ya era hora de que pudiesen contemplar los habitantes de la población, aquel suntuoso palacio en que tan ricos materiales se emplearon y tantos esfuerzos se gastaron, al solo deseo de poder admirar el genio artístico del autor del proyecto, que supone combinar, admirablemente, la esbeltez con la belleza: hasta en los menores detalles de las cornisas y de las columnas que adornan la fachada.

Cada vez algún madero chocaba contra los muros del palacio, se establecía el siguiente diálogo:

—¿Por qué me trituran y me deshacen?—preguntaba el andamiaje,

—Porque impides que el pueblo vea las bellezas con que me adorno—respondía el edificio.

—¿Eso es una iniquidad! ¿No servi yo para que pudieras construirte? ¿No fui yo un amparo para el transeunte preservándole del cascote y del yeso? Pues si yo he sido tan útil á todos, debían respetarme y no atentar contra mi existencia, desgajando mis amazones.

—Tienes razón; pero ahora no

me sirves para nada. Amigo, una vez construido el edificio, sobra siempre el andamio.

Hay muchos que saliendo de la oscuridad de la ignorancia llegan á ser respetados y conocidos por sus obras, merced al apoyo de quienes emplearon sus esfuerzos en protegerles y elevarlos y cuando consiguen el deseado lugar, olvidan y hasta desprecian á aquellos sin los cuales nada hubiesen logrado. Y como si esto no fuese bastante, llegan á veces á perseguir á sus protectores.

¡Una vez terminado el edificio de su ambición, sobra el andamiaje de la gratitud!

M.

Páginas de la historia

FEDERICO DE MADRAZO

8 de febrero

En la artística Roma, la ciudad de los Césares y los tribunos, nació el 8 de febrero de 1815 el ilustre D. Federico de Madrazo, quien más tarde había de llegar á ocupar los más altos puestos artísticos de España, siendo



gran pintor de Cámara de SS. MM. y presidente de la Academia de S. Fernando y director del Museo de Pinturas. Hallándose en Roma, y después de haber sufrido

D. José bastantes persecuciones por haberse negado á reconocer el reinado de José I en España, D. Federico, llamado así por haberle apadrinado en el bautismo el príncipe de Sajonia del mismo nombre, fué traído muy niño á España, donde comenzó su educación bajo el cuidado de maestros tan eminentes como D. Alberto Lista y Gil y Zárate.

Desde luego, el precóz muchacho inclinóse á la pintura, y á los catorce años, cuando no había terminado sus estudios literarios, ya había hecho su primer cuadro «La resurrección del Señor.»

Más tarde marchó á París y allí pintó su famoso lienzo titulado «Fodofredo de Boailón, proclamado rey de Jerusalén,» que mereció ser colocado en el Museo de Versalles.

A los dieciséis años pintó el cuadro «La continencia de Scipión» y esta obra le valió el extraordinario galardón de ser admitido como individuo de mérito en la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Vuelto á Roma Madrazo, pintó allí «Las tres Marias ante el sepulcro de Cristo» y otros muchos cuadros igualmente admirables.

Muchos más podrían citarse de este fecundo autor, pero de ellos recordamos, «El gran capitán en Cerignola, La visión de Godofredo» y una infinidad de retratos á cual más perfecto y artísticos.

Cuantas personalidades notables encerro España durante unos cuarenta años, desde el monarca hasta el escritor y desde el político hasta el poeta, fueron retratados por el pincel famoso de D. Federico, quien llegó á ser el artista predilecto de las bellas en esta clase de trabajos.

Colmado de honores, querido y respetado, murió en Madrid el 10 de junio de 1894, después de haber iniciado en los secretos del arte á toda una generación de pintores.

(Prohibida la reproducción.)

ACTUALIDADES

¡Caballeros! vamos todos á dejarnos de fumar, porque la Tabacalera, (Dios la guarde, en un... fanál) nos está dando un tabaco de tan mala calidad, que ni liado, ni en pipa, nadie lo puede fumar. Las cajetillas que venden á veintitres (ó á real por que si sobran dos céntimos no los devuelven jamás), no llevan tabaco dentro de su seno virginal; lo que llevan, son residuos de pelos, patatas, pan, y otra multitud de cosas difícil de analizar. Dentro de una cajetilla que ayer compró D. German en vez de encontrar tabaco (que era lo más natural) se encontró dos habichuelas, varias migajas de pan, cuatro raspas de sardinas, dos alforjas, un morral, el bonete de un sochantre, el respaldo de un sofá, una peluca, sin pelo, una bata á medio usar, cuatro calcetines rotos, un plumero, un cabás, uno sombrero vieja y los forros de un gabán. De los vegueros no hablemos, eso es hablar de la mar, porque ayer al encender, una que me dió D. Juan (cuando vino por la tarde un momento á investigar si en el periódico había peco ó mucho original). Al encender, como digo aquel cigarro, ¡la mar! llevé un susto ¡caballeros vaya un susto colosal! al ver salir del veguero lo mismo que de un bolcán, arena, salvado, chufas, piedras de lumbre, la mar, patatas, cisco, tomates, hojas de lechuga y sal. ¡Caballeros, el disloque! dejémonos de fumar por que sino cualquier día esa empresa nos dará en pitillos y en vegueros ó en otra forma especial, nuestras anegras encerradas para que no rabien más.

El Mero.

BIBLIOGRAFÍA

Los Universitarios (Novela de tipos y costumbres académicas en 1898) compuesta por el doctor J. Esteban de Marchamalo. Académico, C. de la Real de Medicina (Madrid, Biblioteca de La Educación Nacional. 1 vol. en 8.º, de VII y 320 páginas). Precio, tres pesetas.

El escritor que para Los Universitarios ha adoptado el pseudónimo de J. Esteban de Marchamalo, es bien conocido en España por sus trabajos y publicaciones á favor de la educación física. Conoce á fondo la vida académica, lo que son y lo que hacen los maestros oficiales de todos los grados y co-

mo entiende, con sobrada razón, que hay mucho que corregir en los organismos docentes, no quiere que en la labor reformadora falte su personal esfuerzo: de aquí la novela.

Claro es que el propósito merece alabanza. El doctor J. Esteban de Marchamalo ejerce las funciones de la enseñanza en una escuela oficial: es, pues, un universitario. Y nada más simpático que el ver partir la iniciativa regeneradora de aquellos mismos que á diario observan los males que aquejan al cuerpo académico.

Para tal iniciativa es preciso romper con la rutina, prescindir de todo egoísmo, anteponer el bien del país á las propias conveniencias, despreciar los intereses malsanos, no los legítimos, del cuerpo á que se pertenece, y poseer valor suficiente para decir la verdad, aunque ésta sea muy amarga para no escaso número de compañeros.

Y esto es la novela de Los Universitarios. La forma de novela estaba impuesta por el asunto. Denunciar abusos cuyos autores viven, clamar contra los vicios de toda una clase, siquiera en esta no falten los que procuran cumplir sus deberes, es empresa difícil, no por sus peligros, pues el doctor Marchamalo probó en otras campañas que no conoce el miedo, sino porque la cita nominal de los que abusan y de los que medran con dichos vicios, se atribuiría por muchos á motivos personales ajenos á la sana intención del libro. Callando nombres y lugares, fantaseando escenas que en la realidad se inspiraron, la censura gana en autoridad sin perder nada de su energía.

No se limita el doctor Marchamalo á criticar lo malo. Lealmente expone su parecer en punto á los remedios. Con razón dice: «El que verdaderamente sea universitario, verá en esta obra un idearium de cuestiones pedagógicas.»

Celebraremos que el público acoja Los Universitarios con la simpatía que merece el noble empeño que puso su autor al escribirla.

S. D. U.

SUPERSTICIONES

Entre los cosacos del Don, el lunes es considerado como día nefasto.

Jamás los cosacos del Don se mudan de ropa interior el lunes, porque temen que haciéndolo se cubra su piel de postulas.

El jueves no salan ni grasan por miedo de que crien gusanos.

Durante la Semana Santa las mujeres no hilan lana, creyendo preservar así por el resto del año á su ganado de enfermedades é impedir que el queso y la manteca crien gusanos.

Por nada del mundo planta cosaco del Don coles en día de ayuno y abstinencia.

El Jueves Santo no debe sembrarse ninguna legumbre, porque se las comerían los insectos á medida que creciesen.

A fin de preservar á los animales domésticos de las enfermedades y epidemias, los cosacos clavan en las paredes de los establos y cuadras, cráneos de vacas, bueyes, ovejas, cerdos, etc., muertos de enfermedad. Están convencidos de que la muerte, á la vista de estos cráneos, se atemoriza y huye.

El uso de las comidas mortuorias es general en la provincia del Don. Los huesos y restos de estas

comidas sería pecado echarlos á los perros. La dueña de la casa los recoge cuidadosamente y los va arrojando al río más próximo para que los peces que los coman piensen en el difunto. En estas comidas no se corta el pan, sino que se parte con la mano, y los panes se sirven enteros.

CRONICA

Mañana saldrá en dirección á Mazanera, nuestro celoso diputado señor Ariño, con objeto de visitar los pueblos enclavados en aquel rincón, donde tantas simpatías han demostrado tener en favor del candidato liberal.

Acompañarán á éste en su excursión algunos amigos y, según nuestras noticias, se le prepara en los pueblos entusiasta y merecido recibimiento.

Feliz viaje deseamos al Sr. Ariño y á sus acompañantes y que regresen completamente satisfechos de la excursión.

¿En qué está el expediente del cambio de horario de los trenes mixtos del Central?

Nos aseguran que la Compañía ha terminado su tramitación y que el matroto reposa en la División del Este ¿falta grasa en el engrasaje? porque dijeron que regiría el nuevo horario desde 1.º de febrero, pero tal vez sea de 1904, porque el del año actua...

La brigada municipal, se ocupó ayer en la reparación de los desperfectos de la cañería que atraviesa el acueducto de los Arcos, bajo la acertada dirección del infatigable arquitecto municipal Sr. Lucini.

Celebramos que la autoridad local se haya hecho eco de nuestras indicaciones, respecto á la urgencia que requería el asunto.

Ayer ha cesado en el cargo de ayuntamiento de Oaja de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, nuestro buen amigo y laborioso y probé empleado D. Enrique Ribet Olivares, que ha sido destinado á la Sucursal de Tortosa, una de las de moderna creación.

Sentimos la separación del amigo, le deseamos que en su nuevo destino tenga todo género de felicidades, y que las dotes que adornan á Ribet sean las que ganan simpatías al momento.

Han ingresado en la carcel de esta ciudad, cuatro individuos de Formiche bajo, por el delito de resistencia á la guardia civil, hecho que tuvo lugar el día 3 del actual, en que se celebraban en dicho pueblo las fiestas de su santo patrono.

Dichos individuos se hallan á disposición del juez militar.

Hoy ha sido leída en las iglesias parroquiales de San Andrés y San Juan la tercera proclama matrimonial de nuestro buen amigo, D. José Navarro y la simpática señorita Emilia V. Blesa, hija de nuestro apreciable amigo, D. Antonio Villanueva, los cuales se unirán en indisolubles lazos el próximo martes.

Por adelantado deseamos dichas finitas á la simpática pareja.

Esta mañana á las siete, ha dado comienzo en el salón de sesiones de nuestro ayuntamiento el acto del sorteo de los mozos del reemplazo actual.

La Comisión provincial en sesión celebrada el día 4 del actual, acordó celebrar otras en los días 7, 12, 14, 19, 21, 26, y 27, del corriente mes, en cumplimiento á lo preceptuado en la vigente ley Provincial.

Por el subdelegado de veterinaria del partido de Alcañiz han sido dados de alta y declarados de libre circulación para el comercio, los ganados laneros y cabríos del pueblo de Belmonte que padecían enfermedad de glosopeda.

El Boletín Oficial de ayer publica el reglamento provisional sobre instalaciones eléctricas aplicadas á las industrias minera y metalúrgica.

El periódico oficial del ministerio de la Guerra, ha publicado una real orden disponiendo que por una sola vez se celebren de nuevo exámenes en los que podrán tomar parte todos los oficiales de la escala de reserva retribuida ingresados con posterioridad al primero de marzo de 1895 que lo soliciten, debiendo verificarse con sujeción á todas las prescripciones de la real orden de 20 de mayo y á las de la real orden circular de 4 de junio de 1902, sin más alteraciones que las de que el plazo para la admisión de instancias terminará el 28 del actual y los exámenes darán principio el 15 de marzo próximo.

Los ayuntamientos de Blancas y Valdechoche han ingresado en el Tesoro por el impuesto de consumos las sumas de 1.516'56 y 200 respectivamente.

Don Antonio Pierres ingresó en el Tesoro 916'67 pesetas por el concepto de industrial (ocultación).

Mannel Mar Vallés y Pedro Panter Navarro han ingresado en el Tesoro, 4'80 y 7'59 pesetas en que compraron dos casas radicantes en Belmonte y Cella procedentes del Estado cuyas fincas fueron vendidas por débitos de contribuciones á la Hacienda.

De Zaragoza dicen, que por medio de un anónimo recibió la guardia civil del puesto de Egea de los Caballeros, la denuncia de que la vecina, viuda, Catalina Garcés Cortés había dado á luz y se ignoraba lo que había hecho de la criaturita.

Inmediatamente comenzó la benemérita de aquel puesto a practicar gestiones que han dado por resultado averiguar, primero que la conducta de dicha mujer dejaba algo que desear y que en los días 25 al 26 dió á luz, pero que se ignora el paradero de la criatura, suponiéndose que se habrá cometido un infanticidio.

En el mes de Noviembre de 1901, dícese que también dió á luz la misma mujer y abandonó al niño, el cual fué llevado á Pradilla por el vecino Crispín Recaj.

También se ignora el paradero de este niño.

El Juzgado de instrucción de aquel partido ha comenzado á practicar diligencias para esclarecer el hecho.

La guardia civil ha detenido en Algemesi (Valencia) á un individuo llamado Vicente Rubio, que en 29 de abril último facturó las cajas de armamento que hace poco fueron de cubiertas en casa de un barrendero del ayuntamiento y que se supone estaban destinadas á un alzamiento carlista.

Parece que este asunto está llamado á dar mucho juego y en él se hallan comprometidas muchas personas.

A las cinco de la tarde dará principio en el teatro la primera sesión cinematográfica, las que se sucederán de hora en hora hasta las once de la noche.

Hé aquí el programa:
Imposible bañarse.—Baños en Italia.
—Reservista boer.—Baños de las potencias (colores).—El hada de primavera (colores).—Ilusionista mundano (colores).—El cuadro de 1.500 metros, quince minutos de duración y en colores Barba azul.

Segunda sesión, que ha de alternar toda la noche con la primera:

Casa al revés.—Ginetes pasando un río.—Peripecias de un matrimonio.—Historia de amor (colores).—Frégoli transformista (colores).—Prestidigitador fin de siglo.—El cuadro de 1.000 metros 10 minutos de duración y en colores Alibaba y los 40 ladrones.

Lo mejor para la curación radical de las HERNIAS (quebraduras) son las especialidades de la casa Vidal hermanos de Barcelona.

El Sr. Vidal estará en Teruel el día 20 de febrero, hospedándose en la fonda del Taria.

Ayer se despacharon en la Tienda Económica las siguientes raciones:

De sopa, 41; de cocido, 22; de pan 46, y de vino 33.

Para la cárcel: de sopa, 44; de cocido, 13 y de pan, 00.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital, por concepto de consumos, la cantidad de 712'57 pesetas.

MATADERO

Reses sacrificadas en esta capital en el día de ayer:
Carneros, 15.
Ovejas, 1.
Cerdos, 8.
Corderos, 12.
Cabritos, 4.

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar	780 3
Temperatura en centígrados	00
Id. máxima á la sombra	17.2
Id. mínima á cielo descubierto	-5.4
Km. recorridos por el viento en 24 horas	00
presión máxima en Kg.	00
Clavis en mm.	00

EMILIO BONILLA

PARA CARNAVAL

Confetti, serpentinas, carnavales, huevos de confetti y otros artículos. Todo á precios sumamente baratos.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios fármacos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

ANUNCIO

Sociedad "Ribera del Jiloca,"

Por no haber concurrido suficiente número de accionistas á la junta general ordinaria que debió celebrarse el 25 del pasado, se vuelve á citar por segunda vez á dichos señores para el día 14 de febrero venidero y diez de su mañana, en Luco, en la sala de máquinas de la sociedad, para tratar de lo que determinan los artículos 16 y 7.º de los Estatutos.

Para tener voz y voto en dicha Junta, se ruega á los señores accionistas vengan provistos de sus resguardos de acciones, mediante el depósito de las mismas en los sitios que en el anterior anuncio se consignaban, con arreglo á los artículos 20 y 21, éste último en cuanto se refiere á la representación.

Las cuentas con sus comprobantes, pueden examinarlas los accionistas desde la publicación de este anuncio hasta el 13 de febrero próximo inclusive.

Báguena 28 de enero de 1903.—P. O. El Administrador general, A. Lucia.

LECHE DE BURRA FRESCA

se vende en la calle de los Amantes, 35

PIANOS

Magníficos en venta y alquiler. Pianos usados de lance. Afinaciones y reparaciones. Copistería y depósito de toda clase de obras musicales.

RUPERTO MORENO

Carrasco, 21

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

Á CARGO DE

DE TIMOTEO PERRUCA

Sistema especial de enseñanza para el rápido progreso en los caracteres de letra española, inglesa y redondilla francesa.

Clases para ambos sexos

Gamas, muebles y colchones

GRANDES ALMACENES DE

FIDEL BONILLA SOL

Surtidos extensos,

Calidades garantizadas

Precios económicos

39 Democracia, 39—TERUEL

SERVICIO TELEGRÁFICO

Contra un recaudador

Madrid 8, 1

En Benlloch (Castellón) según telegramas recibidos á última hora, el vecindario se ha amotinado contra el recaudador de derechos reales, el cual tuvo que huir y ocultarse en una casa del pueblo, donde permaneció hasta que acudió la guardia civil y pudo retirarse del pueblo escoltado por ésta.

Maura en Palma

El ministro de la Gobernación ha llegado á Palma, donde marchó con motivo de la enfermedad de su madre. Esta está gravísima. Al llegar el Sr. Maura á su domicilio desarrolló una escena desgarradora.

La huelga de Reus

La huelga de los obreros de Reus hase agravado. Estos hallanse disgustados en vista actitud benemérita. Hoy celebrarán un mitin.

Témense nuevos desórdenes.

Catástrofe en una mina

En Casticera (Badajoz) en una mina ha ocurrido un desprendimiento pereciendo tres obreros. Todos dejan familia. El primero tiene mujer y cinco hijos.

La princesa fugada

Telegramas de París, dicen que entre la princesa de Sajonia y M. Girón (su amante) ha tenido lugar una completa ruptura separándose.

El amante ha salido de Ginebra con dirección á Bruselas. La princesa irá á ver á sus hijos.

Imprenta de Teruel

JARABE PAGLIANO

del Prof.

GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su
eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo di-
bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro
de "Girolamo Pagliano".
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros
100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados
Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO
NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha interesado al seguro
con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

1. Seguros á prima fija para Capital fijo.
2. Seguros á prima fija con participación equa.
3. Mutuaidad nacional á prima fija y piazas fijas, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo;
Responsabilidad civil (Ley de 30 de Enero 1900)
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal
y permanente. Accidentes ocasionados á terceros
personas por coches y tranvías.

Delegado en esta provincia: D. MÁXIMO MIGUEL

PASTILLAS BONALD

CORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfer-
medades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones,
picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granujaciones, afonía producida por cau-
sas periféricas, fatidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas
en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas
fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el ex-
tranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.—
Medicamento Antineurasténico y
antidiabético. Tonifica y nutre los
sistemas óseo, muscular y nervioso
y lleva á la sangre elementos para
enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada,
5 pesetas. Frasco del vino de
Acanthea 5 pesetas.

Elixir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho
Tuberculosis incipiente, Catarros bron-
co-neumónicos, laringo-faríngeos, infeccio-
nes gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

Se vende en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (an-
ta Góngora) 17. M. del. En Barcelona Gigaña, 5.

RECORDATORIOS

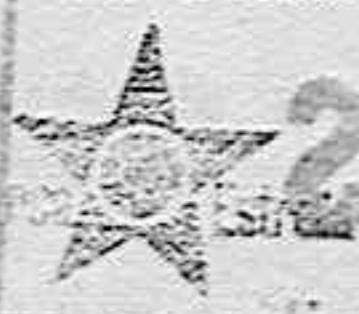
SE HA RECIBIDO UNA GRAN VARIEDAD
EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

OTTO MEDEM

Valencia: calle de Villaragut, 7
Barcelona: calle de Trafalgar, 16
Bilbao: calle de la Paz, 3
Málaga: calle de Granada, 32

MATERIAS PARA ABONO

DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA
Abono potásico: Sales de Stassfurt
CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASA
CAL DE ABONO Y KAINITA



ESCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS
Abono azoado ó nitrogenado
SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA
Abono azoado ó nitrogenado

AZULRE PRECIPITADO SCHLOESING

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS Y THÉS
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Expósito general Mayor, 12. - MADRID

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los
maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa,
combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo in-
tellectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nervio-
sa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo,
escrofala, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyen-
do el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Me-
dina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada
cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Sep-
tiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port
Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los
puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Ja-
pón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Ve-
racruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada
mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de
Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de
Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Ha-
bana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos
y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con
trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de
Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente
para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Ri-
co, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, ad-
mitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina
por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para
cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.
Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga
para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y
San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el
3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz
de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Ja-
neiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en
Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de ca-
da mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa
saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos,
Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas,
Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevi-
deo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el
servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17,
el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga, y de Cádiz el 22 de cada
mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de
Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona
el 25 de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernan-
do Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occi-
dental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasaje-
ros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmera-
do, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios con-
vencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay
pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó
jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran
trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes
agricultores ó industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los
mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le en-
treguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los pu-
tos del mundo, servidos por líneas regulares.